

## A N U N C I O

En Alginet a 20 de junio de 2011 siendo las 9 horas se reúnen bajo la Presidencia de la Sra. NURIA COMPAÑ BARCO, los siguientes miembros integrantes del Tribunal para la selección de un puesto de Monitor de Prácticas para los cursos de "Carpintero Metálico y de PVC 335h", "Carpintero Metálico y de PVC 335h", "Carpintero Metálico y de PVC 320h" y "Carpintero Metálico y de PVC 190h".

**PRESIDENTE:** NURIA COMPAÑ BARCO, Técnico de Administración General.

**SECRETARIO:** JOSE VICENTE IBOR RIDAURA, Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter estatal.

**VOCALES:** D. LUIS ANGEL DE DIOS IBARLUCEA, Técnico de Administración General.

D. FRANCISCO ESPERT ESCUTIA, auxiliar administrativo de Administración General.

D<sup>a</sup> YOLANDA QUIJAL VALERO, auxiliar administrativo de Administración General.

**ASESOR:** M<sup>a</sup> CRISTINA OLIVER HUGUET, Agente de Empleo y Desarrollo Local.

La Sra. Presidenta declara constituido el Tribunal y abierto el acto se acuerda dar comienzo a la prueba selectiva consistente en una entrevista a los aspirantes admitidos que han presentado las solicitudes para tomar parte en dicho proceso de selección, conforme dispone la Base 6 y 7 de la convocatoria, siendo el resultado el siguiente:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
HERVÁS FERRER, BERNARDO	20.790.794-J	6
RAMÍREZ GARCÍA , GINÉS	40.933.607-R	6
RUIZ GÓMEZ, MAURICIO	73.942.701-R	6

El Tribunal acuerda que se publique en el Tablón de Anuncios la puntuación obtenida llevada a cabo en el presente acto.

El Tribunal, a la vista del resultado de la prueba, formula propuesta de nombramiento para BERNARDO HERVÁS FERRER, GINÉS RAMÍREZ GARCÍA y MAURICIO RUIZ GÓMEZ, como Monitores de Prácticas de los cursos de "Carpintero Metálico y de PVC 335h", "Carpintero Metálico y de PVC 335h", "Carpintero Metálico y de PVC 320h" y "Carpintero Metálico y de PVC 190h".

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, siendo las 9,45 horas, disponiendo la Sra. Presidenta que se redacte acta que suscriben los miembros del Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento en Alginet a veinte de junio de dos mil once. EL ALCALDE,